

5. Lozano Saiz, Julián.
6. Morán Moral, Juan Carlos.
7. Moreno Aguilar, Miguel.
8. Otero Freire, José Antonio.
9. Puente Pérez, Carmelo.
10. Reguera Sánchez, José Manuel.
11. Rico Moreno, Miguel.
12. Torres Ares, César Demetrio.

Especialidad: *Huecograbado*

1. Martín Martín, Adrián.
2. Merino Jiménez, Francisco.

Especialidad: *Impresor planográfico*

1. Martín Martín, Adrián.

Especialidad: *Fotógrafo*

1. Barberá Baró, Francisco.
2. González Garrido, Teodomiro.

Notas:

(1) Por no contar con el título de Oficialía Industrial, Formación Profesional, o equivalente, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, correspondiente a la especialidad solicitada por los interesados.

(2) Por no citar hallarse en posesión de título alguno.

(3) Por no citar las localidades deseadas, caso de obtener plaza.

(4) Por no contar con la edad exigida para tomar parte en la convocatoria.

2. Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para:

- Completar su documentación los de la nota (1).
- Comunicar la clase de título con que cuentan los de la nota (2).
- Comunicar las localidades por orden de preferencia en las que se convocan plazas los de la nota (3).
- Plantear, en cualquiera de los casos, las reclamaciones que estimen oportunas.

3. Transcurrido dicho plazo, se procederá a publicar relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter definitivo.

Madrid, 13 de enero de 1978.—El Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1885

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Infraestructura y Vivienda por la que se publica la lista complementaria de aprobados con plaza en el concurso-oposición de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, convocado por Orden de 29 de marzo de 1976.*

Ilmo. Sr.: Con fecha 17 de los corrientes y por resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se ha estimado el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Miravete Muñoz y otros contra resolución de 30 de mayo de 1977 del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, convocado por Orden de 29 de marzo de 1976, por la que se hacía pública la relación de aprobados por orden de puntuación total.

En su virtud, este Subsecretaría ha resuelto publicar relación complementaria de aspirantes aprobados, por orden de puntuación total que tienen cabida en el número total de plazas convocadas.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
287	Quintanilla de Laburu, Pablo Luis .....	16,60
154	Jiménez Muñoz, Miguel .....	16,30
82	Estrada Llaquet, José Luis .....	16,15
101	García Alandete, José Ignacio .....	15,90
67	Díaz Rato, José Luis .....	15,70
213	Miravete Muñoz, Rafael .....	15,70
40	Briso Montiano de Alvaro, Eustorgio .....	15,20
26	Barrena de Valenciano, José Manuel .....	14,40
134	Gutiérrez Escudero, José Daniel .....	14,30
125	González Ortea, José María Carlos .....	14,30
107	García Gutiérrez, Roque .....	13,80

3. Parejo Valentín, José.
4. Pery Paredes, Ignacio.
5. Rodríguez Riol, José Ramón.

ASPIRANTES EXCLUIDOS HASTA EL  
MOMENTO

1. Alvarez Carlos, Ramón (1).
2. Caño Carrera, Jesús Rafael del (1).
3. Calderón García, Eduardo (2).
4. Castro Pérez, Manuel (1).
5. Collado Martínez, José Luis (1).
6. Constenla López, José Emilio (1).
7. Correa Cazalla, Manuel (1).
8. Fenoy Almoguera, Manuel (2).
9. Gregorio Cuenca, Miguel (1).
10. Juan Suárez, José (2).
11. López Pérez, José Antonio (1).
12. Macías Arellano, Antonio (1).
13. Manjón López, Jesús Angel (1).

14. Martínez Pérez, Antonio (1).
15. Mateos Martín, Jesús (1).
16. Mouzo Rodríguez, Manuel (1).
17. Paredes Lizán, Antonio (1).
18. Paredes Lizán, Carlos (1).
19. Pereiro Díaz, Juan (1).
20. Puyana Ramos, Manuel (2).
21. Ranero Cisneros, Juan Miguel (1).
22. Ríos Martín, Juan (3).
23. Rodríguez Bullido, Faustino (1).
24. Rodríguez Calvo, Jesús (1).
25. Rodríguez Canto, Benito (1).
26. Rodríguez Castro, Fernando (4).
27. Santos Gil, Tomás (2).
28. Taboada Díaz, Enrique (1).
29. Toimil Seijas, Antonio, (1).
30. Torrejón Coello, Salvador (1).
31. Vázquez Garrido, Julio (1).
32. Sánchez Pérez, Antonio (4).

Los opositores relacionados aportarán, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

1886

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza vacante de Técnico auxiliar (Maquinista naval).*

Vacante una plaza de Técnico auxiliar (Maquinista naval), de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968 de 27 de junio, y una vez cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 8.º, 4. d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, la Junta del Puerto de Cádiz convoca oposición para cubrirla, de acuerdo con las siguientes:

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza de Técnico auxiliar (Maquinista naval).

1.1.1. Características de la plaza.

a) De orden reglamentario.—Dicha plaza se encuentra encuadrada en el Estatuto de Personal de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, siendo su misión la de enlace entre la Dirección facultativa y los Servicios del Puerto, controlar las obras que se realicen, así como la conservación de las diversas instalaciones, centros de transformación, instalaciones eléctricas red de aguas, etc.

Control y mantenimiento del utillaje (grúas, elevadoras, vehículos, etc.).

Programación y distribución de trabajo del personal obrero y vigilancia.

Organización y distribución de atraques.

Tomar de datos técnicos, mediciones, sondeos, etc., cumpliendo asimismo las instrucciones que reciba de la Dirección facultativa.

b) De orden retributivo.—Los emolumentos a percibir serán los que se fijan en el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal de servicio de los Organismos autónomos, y demás disposiciones complementarias.

c) La persona que obtenga la plaza a que se refiere la presente convocatoria estará sometida al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso obtenga, con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado ni de la Administración Local.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de oposición, que constará de cuatro ejercicios:

*Primer ejercicio*

El primer ejercicio, desarrollar verbalmente dos temas sacados a suerte, durante el plazo máximo de una hora, relativo a Aritmética, Geometría y Geografía de España, y nociones de Geografía universal.